

## ACUERDO N°261/2025 CERTIFICADO N°261/2025

**MANUEL ACEVEDO ARREDONDO, Secretario Municipal(s) de la Ilustre Municipalidad de Quillota** en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 21/08/2025 Acta N°28/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°261/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez, Subvención por un monto de \$1.300.000 (un millón trescientos mil pesos) al Club de Voleibol Paul Harris, RUT N°65.227.113-8, Inscripción N°76.071 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, representada por Brett Naj Swett Hun, Presidente de la Agrupación, para financiar traslado de la Delegación Sub 18 damas, para competir en la tercera fecha de LINAME 2025 en la ciudad de Valdivia, los días 22, 23 y 24 de agosto de 2025, organizada por la Federación Nacional de Voleibol de Chile. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°001643 de 20.08.2025 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota”.**

**Quillota, 21 de agosto de 2025.**

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Deportes 11. Archivo.